Longitud total en Kms. 0,030.
Apoyos: Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo suspendido. Material, Vidrio.
Emplazamiento de la línea: Tras. Carretera de
Medellín en término municipal de Torreorgaz.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,800/0,398. Potencia total en transformadores: 250 (KVA). Emplazamiento: Torreorgaz. Tras. Crta. de

Medellín en el término municipal de Torreorgaz. Presupuesto en pesetas: 1.326.944.

Finalidad: Mejora del servicio y nuevos abonados.

Referencia del Expediente: 10/AT-004830-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de febrero de 1990.

ANUNCIO

PERMISO DE INVESTIGACION MINERA

Se hace saber que por Don Jesús Sáenz de Santa María Olavarría, en nombre y representación de «DESARROLLO DE OPERACIONES MINERAS, S.A. (DOMI, S.A.) y Don Pedro Fontanilla Soriano, en nombre y representación de «EM-PRESA NACIONAL ADARO DE INVESTIGA-CIONES MINERAS, S.A.» (ENADIMSA), con domicilios sociales en Madrid, calle Boix y Morer núm. 6, 1.º y Doctor Ezquerdo núm. 138, respectivamente, se ha presentado en estas oficinas a las 13 horas del día 22 de mayo de 1990, una instancia solicitando permiso de investigación para rocas ornamentales, con una extensión de 85 cuadrículas mineras, con el nombre de «VICTOR», al que ha correspondido el número 12.054, estando enclavado en terminos municipales de Azuaga y Granja de Torrehermosa (Badajoz) y Fuente Ovejuna (Córdoba), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértice	Longitud Oeste	Latitud Norte
$\frac{1}{2}$	5° 38' 00" 5° 35' 40"	$38^{9} 18' 20" 38^{9} 18' 20"$

9	EU 951 4011	38º 17' 40"
3	5º 35' 40"	
5	5º 34'40"	$38^{\circ}\ 17'\ 20"$
4	$5^{\circ} 34' 40"$	38º 17' 40"
6	5º 33' 40"	38º 17' 20"
7	5º 33' 40"	38º 17' 00"
8	5° 31' 40"	38º 17' 00"
9	5º 31' 40"	38º 15' 20"
10	5º 32' 40"	38º 15' 20"
11	5º 32' 40"	38º 16' 00"
12	5º 35' 00"	38º 16' 00"
13	5º 35' 00"	38º 16' 20"
14	5º 37' 00"	38º 16' 20"
15	5º 37' 00"	38º 17' 00"
16	5º 38' 00"	$38^{\circ}\ 17'\ 00"$

quedando así cerrado el perímetro de las 85 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se establece en el Artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 25 de junio de 1990.

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en La Parra (Badajoz).

OBJETO: Construcción de 12 viviendas en La Parra (Badajoz).

TIPO DE LICITACION: 60.170.077 pesetas I.V.A. incluido.

PLAZO DE EJECUCION: 12 meses.

COMIENZO DE LAS OBRAS: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

FIANZA PROVISIONAL: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

CLASIFICACION CONTRATISTA: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADMISION DE PROPOSICIONES: Hasta las doce horas del día 2 de agosto de 1990, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo s/n. Mérida.

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto públi-